

CONGRESO INTERNACIONAL

Recursos hídricos, sostenibilidad ambiental y desarrollo urbano en el contexto nacional e internacional



Lunes, 07 de octubre de 2024

Lugar: Salón de Grados, Facultade de Ciencias Xurídicas e do
Traballo, Campus Vigo

Llamada a comunicaciones:

Co-organizado por el *International Council of Environmental Law* (ICEL) y la Universidade de Vigo (Facultades de Ciencias Xurídicas e do Traballo, y de Relacións Internacionais) en el marco del Proyecto de investigación Pax Natura financiado por el Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades (Ref. PID2022-142484NB-C22): *Hacer justicia para hacer las paces con la naturaleza: la judicialización y otras formas de protección jurisdiccional e institucional de la naturaleza*. Este congreso que se celebrará en la Facultad de Ciencias Xurídicas e do Traballo (Universidade de Vigo) el 7 de octubre, persigue examinar desde una perspectiva interdisciplinar la utilización de mecanismos de resolución de disputas para garantizar el derecho a un ambiente saludable con particular énfasis en los casos que versan sobre acceso a recursos hídricos e los problemas derivados del desarrollo urbano.

El congreso se organiza en torno a las siguientes líneas temáticas:

- **Disputas ambientales y resolución de conflictos: la perspectiva internacional.** Las recientes sentencias dictadas por el Tribunal Europeo de Derechos Humanos y el Tribunal Internacional del Mar son ejemplos destacados de la vía judicial para poner sobre la mesa la emergencia climática, pero existen muchos otros a explorar, en particular como el rol que puede prestar la mediación o el arbitraje en casos transfronterizos. Análisis jurídico-discursivo de la contaminación de argumentación entre distintos tipos de resolución de disputas es especialmente bienvenida.
- **Desarrollo urbano.** Línea temática abierta a trabajos jurídicos sobre la incidencia en el ecosistema urbano (zonificación, procesos antrópicos, calidad de vida, calidad ambiental...) de elementos como, a título de ejemplo, la ordenación del territorio, la ordenación del paisaje, la planificación urbanística o del desarrollo tecnológico (*smart cities, smart communities...*)
- **Sostenibilidad ambiental.** Esta es una línea temática abierta a otras cuestiones que tengan que ver con los conflictos ambientales y sus formas de solución que no encajen específicamente en las otras tres líneas del congreso.
- **Recursos hídricos.** El contenido de esta línea temática es el régimen jurídico de la protección y del uso, tanto en el contexto nacional como internacional, de los recursos hídricos: aguas continentales superficiales y subterráneas renovables, aguas minerales, termales, aguas procedentes de la desalación de agua del mar y fase atmosférica del ciclo hidrológico.

Hasta el lunes 16 de septiembre, está abierto el plazo para el envío de propuestas de comunicación oral de no más de 500 palabras sobre cualquiera de los temas que integran el programa del Congreso. Las propuestas deben enviarse a la siguiente dirección de correo electrónico: paula.gamallo@uvigo.gal

A partir del lunes, 24 de septiembre, se notificará a través de correo electrónico, a las autoras y a los autores de las propuestas, la decisión del comité científico sobre su aceptación y defensa.

Agenda

9:15hs. Bienvenida

- Francisco José Torres Pérez, Decano da Facultade de Ciencias Xurídicas e do Traballo.
- María Antonia Arias Martínez, Directora del Congreso.

9:30 – 11:15hs. Disputas ambientales y resolución de conflictos

- **Mediación Ambiental y Desarrollo Urbano**, Dulce Lopes, Profesora Titular de Derecho internacional privado, Universidade de Coimbra.
- **Mesa redonda** – Presenta y modera Laura Movilla Pateiro, Profesora Contratada Doctora de Derecho internacional público, Universidade de Vigo:
 - **Cambio climático y derecho a un ambiente saludable en la jurisprudencia del Tribunal Europeo de Derechos Humanos**, Rosa Gilés Carnero, Profesora Titular de Derecho internacional público, Universidad de Huelva.
 - **Cambio climático y derecho a un ambiente saludable en los tribunales**, Pau de Vilchez Moragues, Profesor Contratado Doctor de Derecho Internacional público, Universitat des Illes Balears.
 - **La protección del medio ambiente a través de la defensa de la propiedad privada**, Paula Paradela Areán, Profesora de Derecho internacional privado, Universidade de Santiago de Compostela.
 - **La defensa del territorio frente al extractivismo: el caso de Colombia**, Diego Felipe Romero Rueda, Becario FPI, Universidad Carlos III de Madrid.

11:15 – 11:45hs: Pausa café

11:50 – 13:45hs. Desarrollo urbano

- **La ciudad sostenible: Interiorizando los mandatos europeos “primero la eficiencia energética” y “jerarquía de ocupación del suelo”**, Alba Nogueira, Catedrática de Derecho Administrativo, Universidade de Santiago de Compostela.
- **Mesa redonda** - Presenta y modera: Juan Antonio Hernández Corchete, Profesor Titular de Derecho Administrativo, Universidade de Vigo:
 - **Solución judicial y extrajudicial de conflictos ambientales en Portugal: la urgencia de la protección es siempre la clave**, Isabel Fonseca, Profesora Titular de Derecho Administrativo, Universidade de Minho.
 - **La imposibilidad de cumplimiento de un acuerdo homologado judicialmente que afecta a la calificación del suelo urbano a la luz de la**

jurisprudencia del Tribunal Supremo, Diego Gómez Fernández, Abogado, Profesor de Derecho Administrativo, Universidade de Vigo.

- **La adopción de las medidas cautelares en el seno de los procesos para resolver conflictos ambientales**, Noelia Betetos Agrelo, Profesora de Derecho Administrativo, Universidade de Santiago de Compostela.
- **Sostenibilidad urbana y derecho a la ciudad: nuevas perspectivas de cohesión social y desarrollo local**, Valentina Prudente, Investigadora en Derecho Administrativo, Università degli Studi di Messina.
- **La articulación entre el planeamiento urbanístico y la ordenación del paisaje en la Comunidad Autónoma de Galicia**, Paula Gamallo Carballude, Profesora contratada predoctoral, Universidade de Vigo.

13:45 – 14:00hs. Defensa pública de comunicaciones

14:00 – 15:40hs. Pausa comida

15:45 – 17:45hs. Sostenibilidad ambiental

- **La mediación administrativa como medio alternativo de resolución de conflictos ambientales: retos y oportunidades**, Lucía Casado Casado, Profesora titular de Derecho Administrativo, Universitat Rovira i Virgili.
- **Mesa redonda** - Presenta y modera: Javier Sanz Larruga, Catedrático de Derecho Administrativo, Universidade da Coruña:
 - **Vías de resolución de conflictos en los procedimientos de evaluación ambiental de los nuevos desarrollos urbanos**, Luis Míguez Macho, Catedrático de Derecho Administrativo, Universidade de Santiago de Compostela.
 - **Patrimonio Cultural (Camino de Santiago), ambiente y paisaje**, Teresa Carballeira Rivera, Catedrática de Derecho Administrativo, Universidade de Santiago de Compostela
 - **La regularización de aprovechamientos hidráulicos consolidados como herramientas para alcanzar la sostenibilidad ambiental. La solución final de la jurisprudencia**, Teresa M^a Navarro Caballero, Profesora titular de Derecho Administrativo, Universidad de Murcia.
 - **Derechos humanos y sostenibilidad ambiental: ¿qué perspectivas de futuro?**, Antonietta Lupo, Profesora Titular de Derecho Administrativo, Università degli Studi di Messina.

17:45 – 18:15hs. Pausa café

18.16 – 20:15hs. Recursos hídricos

- **Dificultades en el control judicial de la discrecionalidad de actos administrativos en relación con los recursos hídricos**, Isabel Caro-Patón

Carmona, Abogada, Profesora de Derecho Administrativo, Universitat Pompeu Fabra.

- **Mesa redonda** – Presenta y modera: Roberto O. Bustillo Bolado, Catedrático de Derecho Administrativo, Universidade de Vigo:
 - ***Criterios legales para resolver conflictos entre los titulares de establecimientos balnearios y otros sujetos interesados en hacer usos de aguas termales dentro de su perímetro de protección***, Sofía Salgado Pontón, Becaria de la Universitat Rovira i Virgili.
 - ***El acceso a expedientes en materia de aguas por parte de asociaciones ecologistas***, Iván Quintana Martínez, Jefe de servicio de la Confederación Hidrográfica del Miño-Sil.
 - ***La forma del agua: discrepancias normativas en la regulación de nitratos de las aguas subterráneas***, Lucía Botana Mosquera, Responsable del Departamento de Medio Ambiente de COREN.
 - ***Balance de los primeros años de vigencia y aplicación de la Ley de Galicia 1/2022, de 12 de julio, de mejora de la gestión del ciclo integral del agua***, Pilar Arias Graña, Directora Territorial de la Consellería de Medio ambiente y Cambio Climático.

20:15hs. Defensa pública de comunicaciones

20:30hs. Clausura

- Roberto O. Bustillo Bolado, Catedrático de Derecho Administrativo, Universidade de Vigo.
- Laura Carballo Piñeiro, Catedrática de Derecho internacional privado, Universidade de Vigo.

Este congreso internacional ha sido co-organizado por el *International Council of Environmental Law* (ICEL) y la Universidade de Vigo en el marco del Proyecto de investigación Pax Natura financiado por el Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades (Ref. PID2022-142484NB-C22): *Hacer justicia para hacer las paces con la naturaleza: la judicialización y otras formas de protección jurisdiccional e institucional de la naturaleza*.

Dirección:

María Antonia Arias Martínez, Profesora Titular de Derecho Administrativo, Universidade de Vigo.

Coordinación:

- Paula Gamallo Carballude. Profesora contratada predoctoral, Área de Derecho Administrativo, Universidade de Vigo.
- Diego Felipe Romero Rueda, Becario FPI, Área de Derecho internacional público, Universidad Carlos III de Madrid.

Secretaria académica:

Sofía Salgado Pontón, Becaria de la Universitat Rovira i Virgili.

Comité organizador:

- Laura Carballo Piñeiro, Catedrática de Derecho internacional Privado, Universidade de Vigo.
- Laura García Álvarez, Profesora Contratada Doctora de Derecho Internacional Privado, Universidad Pablo de Olavide.
- Laura Movilla Pateiro, Profesora Contratada Doctora de Derecho Internacional Público, Universidade de Vigo.
- Rafael A. Velázquez Pérez, Profesor Contratado Doctor de Derecho Internacional Privado, Universidade de Vigo.

Comité científico:

- Montserrat Abad Castelos, Catedrática de Derecho internacional público, Universidad Carlos III de Madrid.
- Joaquín Alcaide Fernández, Catedrático de Derecho internacional público, Universidad de Sevilla.
- Roberto O. Bustillo Bolado, Catedrático de Derecho Administrativo, Universidade de Vigo.
- Dulce Lopes, Profesora Titular de Derecho internacional privado, Universidade de Coimbra (Portugal).
- Francesco Martines, Catedrático de Derecho Administrativo, Università degli Studi di Messina (Italia).
- Miguel A. Michinel Álvarez, Catedrático de Derecho internacional privado, Universidade de Vigo.
- Belén Sánchez Ramos, Profesora Titular de Derecho internacional público, Universidade de Vigo.

Participan:

Facultade de Relacións
Internacionais

Universidade de Vigo

Facultade de Ciencias
Xurídicas e do Traballo

Universidade de Vigo